



**GUÍA PROGRAMÁTICA
(EDICIÓN 2019)**

**CHIQUMULA, GUATEMALA
ENERO 2019**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
CIENCIAS ECONÓMICAS
PROGRAMA FIN DE SEMANA**

DERECHO EMPRESARIAL II

PROFESOR

M.Sc. LÉSTER MAXIMILIANO SOSA SANCÉ

Derechos Reservados Centro Universitario de Oriente de la Universidad de San Carlos de Guatemala; Finca El Zapotillo, Zona 5, ciudad de Chiquimula, Chiquimula, Guatemala, C. A., El CUNORI prohíbe cualquier forma de reproducción, almacenaje de la totalidad o parte de esta obra, sin autorización por escrito del Profesor o del Director de esta casa de estudios.

PLAN DEL CURSO

CÓDIGO: 59	PRERREQUISITO: Derecho Empresarial I (Cód. 58)
TIPO: Semestral	CARÁCTER: Obligatorio
HORAS DIRECTAS: 45 horas	NÚMERO DE CRÉDITOS: 3.5
SEMESTRE: I / CICLO: V Secciones A y B	FECHA DE INICIO: 12 de enero de 2019
HORARIO: Sábado de 13:00 a 15:15 y de 15:15 a 17:30	LUGAR:

I. DATOS GENERALES

Pertenece al quinto ciclo de la carrera de **Administración de Empresas, Plan Sábado**, de acuerdo con el pensa de estudios aprobado por el Consejo Directivo Universitario y Consejo Superior Universitario. Esta asignatura se imparte durante el primer semestre, en la carrera de Administración de Empresas y en el segundo semestre en la carrera de Contaduría Pública y Auditoría. El prerrequisito para cursar la asignatura es: Derecho Empresarial I.

II. DESCRIPCIÓN

El curso de Derecho Empresarial II, pretende dar continuidad a los estudios en el campo del derecho. Incluye la totalidad de los contenidos aprobados por el Consejo Directivo Universitario y Consejo Superior Universitario, sin embargo, también incorpora los tópicos más recientes, relacionados con el derecho mercantil. Con ello, se pretende proporcionar al estudiante, dentro del proceso enseñanza - aprendizaje, los conocimientos básicos sobre la actividad comercial desde el punto de vista de la legislación y desarrollar las habilidades que le permitan su aplicación.

III. OBJETIVOS-COMPETENCIAS

Al finalizar el curso los estudiantes estarán en capacidad de:

- 3.1 Formular y explicar el concepto de Derecho Mercantil;
- 3.2 Localizar, interpretar y aplicar las normas jurídicas del ámbito mercantil a casos concretos;
- 3.3 Explicar la clasificación doctrinaria y legal de las sociedades mercantiles;
- 3.4 Exponer el contenido de la Escritura de Constitución de Sociedad Mercantil;

- 3.5 Conocer y cumplir con las obligaciones previas y posteriores a la autorización del contrato mercantil;
- 3.6 Llevar a cabo el procedimiento de inscripción de sociedades, y actos en el Registro Mercantil;
- 3.7 Explicar los conceptos y naturaleza jurídica de los Derechos Intelectuales, Derechos de Autor, Derechos conexos y Propiedad Industrial;
- 3.8 Localizar, interpretar y aplicar las normas del Código de Comercio, relativas a los títulos de crédito;
- 3.9 Analizar los elementos esenciales y generales de los títulos de crédito y del contrato de seguro;
- 3.10 Identificar qué títulos valores deben protestarse por falta de aceptación, pago o pago parcial;
- 3.11 Diferenciar los contratos mercantiles típicos de los atípicos en la doctrina y la legislación;
- 3.12 Conocer la importancia y uso de los contratos mercantiles atípicos en la actualidad;
- 3.13 Explicar en qué consiste la característica de poco formalismo de los contratos mercantiles; y
- 3.14 Exponer las especialidades de las obligaciones mercantiles frente a los civiles.

IV. METODOLOGÍA

El desarrollo del curso comprenderá las siguientes técnicas de enseñanza:

4.1 **Clases teórico-prácticas expositivas:** en ellas el profesor expondrá los aspectos más relevantes de los temas del curso. La enseñanza se reforzará, como es natural, con la participación de los alumnos. Entre las técnicas que se utilizarán se pueden mencionar: interrogativa, demostrativa, y debate.

4.2 **Resolución de casos:** En lo posible se utilizará la resolución o análisis de casos, como una herramienta didáctica dentro del curso, que permitirá a los estudiantes simular a partir de la descripción de una situación problemática, la aplicación de los conocimientos adquiridos.

4.3 **Presentación escrita de una investigación:** permitirá a los estudiantes profundizar en temas de actualidad relacionados con la asignatura. Para el efecto cada profesor asignará en su oportunidad, la temática a investigar por los estudiantes, de preferencia en grupos organizados por afinidad, e integrados por no más de cinco participantes.

4.4 **Textos básicos y lecturas asignadas:** permitirá a los estudiantes prepararse, antes de asistir a clases para la discusión de los temas programados. En ese sentido, el profesor asume que los estudiantes han leído la temática previamente, por lo tanto, podrá asignar a uno de ellos la apertura y la conducción de los debates. Para verificar que las lecturas fueron realizadas, se harán comprobaciones en las fechas que disponga el profesor.

Con ese propósito se utilizarán como base los siguientes textos:

- a) Villegas Lara, René Arturo. **Derecho Mercantil Guatemalteco**. Tomos I, II, III, y IV, 4ª. Ed. Guatemala: Editorial Universitaria, 1999.
- b) Vásquez Martínez, Edmundo. **Instituciones de Derecho Mercantil**. Guatemala: Serviprensa, 1978.

Es importante indicar, que ello, no excluirá la consulta y lectura de otros textos que se identifican al final de guía.

V. CONTENIDO

UNIDAD I: DERECHO MERCANTIL Y LOS SUJETOS DEL DERECHO MERCANTIL

1.1 Contenidos de la unidad:

- a) El Derecho Mercantil:
 - Definición
 - Principios
 - Características
- b) El Comercio en la Constitución Política de la República de Guatemala.
- c) Los sujetos del derecho mercantil:
 - El comerciante individual: definición requisitos, restricciones legales al ejercicio del comercio (1-8, 361-382);
 - El Comerciante social: definición, característica (3, 10 Co. Co., 1728 C. Civil)
 - Auxiliares del comerciante: factor, dependiente, comisionista, agente de comercio, corredor (263-301, 303-331)
 - Derechos del consumidor: definición, principios;
- d) Clasificación doctrinaria y legal de las sociedades mercantiles:
 - De personas
 - De capital
 - Intermedia
 - De capital fijo
 - De capital variable
 - De hecho
 - Irregulares
 - Sociedades especiales: bancaria, seguros y reaseguros, fianzas y reafianzadoras, de inversión, bursátiles, almacenes generales de depósito
 - Sociedad de Responsabilidad Limitada: definición, características

- ❑ Sociedad Anónima: definición, características

UNIDAD II: CONTENIDO DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE SOCIEDADES ANONIMAS

2.1 Contenidos de la unidad:

- a) Solemnidad (16 Co. Co.)
- b) Elementos personales (12, 19, 20, 21, 30, 38, 39, 40, 43, 59, 68, 78, 86 Co. Co.)
- c) Objeto del contrato social: aportaciones dinerarias (29, 71, 81, 88, 90 Co. Co.)
- d) Aportaciones no dinerarias (27, 28 Co. Co.)
- e) Objeto social
- f) Denominación social (25, 26, 61, 69, 87 Co. Co.)
- g) Domicilio: social, fiscal (1730 Co. Civil)
- h) Nacionalidad
- i) Duración
- j) Capital social: definición, principios que lo rigen, clases de capital (fundacional, autorizado, suscrito, inicial o pagado mínimo, integrado, contable) (81, 88, 89, 90, 91, 93 Co. Comercio)
- k) Del plazo
- l) La prórroga

UNIDAD III: OBLIGACIONES PREVIAS Y POSTERIORES A LA AUTORIZACION DEL CONTRTO DE SOCIEDAD MERCANTIL

3.1 Contenidos de la unidad:

- a) El patrimonio social:
 - ❑ Definición
 - ❑ Diferencia con el capital social
- b) Las reservas:
 - ❑ Definición
 - ❑ Clases de reservas: legal (36 y 37 Co. Co.), contractual, voluntaria, especiales.
- c) La acción:
 - ❑ Definición (99 Co. Co.)
 - ❑ Clases (100, 108, 117, 118, 131 Co. Co.)

- Suscripción (111, 127 Co. Co.)
- Valor
- Nominal (101, 102 Co. Co.)
- Efectivo
- En libros
- Bursátil
- d) Órganos de la sociedad:
 - Asambleas y juntas (66, 132-183 Co. Co.)
 - Administración (44-49, 63, 72, 162, 183 Co. Co.)
 - Fiscalización (64, 83, 184, 194, 199 Co. Co.)
- e) Aumento y disminución del capital social (16, 37, 11, 337, inciso 4 Co. Co.)
- f) Disolución (237, 240 Co. Co.)
- g) Liquidación (251-255 Co. Co.)
- h) Fusión (256-261 Co. Co.)
- i) Transformación (262 Co. Co.)

UNIDAD IV: PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN DE SOCIEDADES Y ACTOS EN EL REGISTRO MERCANTIL**4.1 Contenidos de la unidad:**

- a) El Registro Mercantil: (332-340 Co. Co.)
 - Definición
 - Principios Registrales
- b) Procedimiento de inscripción en el Registro Mercantil de una sociedad constituida en Guatemala (17, 341-344 Co. Co.)
- c) La personalidad jurídica de la sociedad mercantil (14 y 17 Co. Co.)
 - Efectos de su reconocimiento
- d) Procedimiento de inscripción en el Registro Mercantil de una sociedad constituida en el extranjero, para operar temporal y definitivamente en Guatemala (213-221, 352-335 Co. Co.)
- e) La Empresa Mercantil:
 - Denominación
 - Definición: económica y jurídica
 - Naturaleza jurídica: Personalidad jurídica, teoría atomista, teoría de la universalidad, teoría de la cosa mueble (4 y 655 Co. Co.)

- ❑ Elementos de la empresa mercantil (655 al 667 Co. Co.): personal, material, inmaterial.

UNIDAD V: LOS TITULOS DE CREDITO

5.1 Contenidos de la unidad:

- a) Teoría general de los títulos de crédito:
 - ❑ Denominación (385 Co. Co.)
 - ❑ Características: literalidad (385, 389, 391, 401, 421, 456, 469, 480-511 Co. Co.), incorporación (385, 389, 390), legitimación (389, 415, 430, 437, 517, 521, 526, 534), autonomía (386, 393, 394, 619 inciso 13), formulismo (386, 441, 490, 495, 598, 607, 613), circulación, abstracción.
 - ❑ Definición: doctrinaria y legal
 - ❑ Naturaleza jurídica (4 inciso 1 y 385 Co. Co.)
 - ❑ Elementos personales (386 inciso 5º., 389, 392, 397, 403, 309, 315, 416, 418, 421 inciso 1º. Y 4º, 422, 436, 441 inciso 2º., 447, 461 Co. Co.)
 - ❑ Importancia y significación
 - ❑ Clasificación: doctrinaria y legal
 - ❑ Títulos impropios
- b) El endoso:
 - ❑ Definición
 - ❑ Características
 - ❑ Requisitos
 - ❑ Elementos personales
 - ❑ Clases (421 inciso 2º., 422, 425, 427, 391, 424, 428, 433, 434, 521 Co. Co.)
- c) El aval:
 - ❑ Definición (400-405 Co. Co. 2100, 2104, 2106 Co. Civil)
 - ❑ Caracteres
 - ❑ Elementos personales
 - ❑ Función económica
 - ❑ Naturaleza jurídica
 - ❑ Requisitos Formales
 - ❑ Clases
- d) El protesto:
 - ❑ Definición (399, 459, 511 Co. Co.)

- Requisitos formales (472, 473, 474, 480-482 Co. Co.)
- Formas de suplirlo (399, 471, 483, 511 Co. Co.)
- Clases de protesto (477, 451, 452, 469, 460, 476, 478, 399, 463, 464, 465, 477, 479, 511, 601, 615 incisos 1º y 2º, Co. Co.)
- Efectos (471, 415 incisos 1º. Y 2º., 623, 512 Co. Co.)
- e) La letra de cambio:
 - Definición y características (451, 462, 492, 527 Co. Co.)
 - Requisitos formales (386 y 441 Co. Co.)
 - Vencimiento
 - Clases (447, 448, 450, 454, 496 Co. Co.)
- f) El cheque:
 - Definición (494 Co. Co.)
 - Elementos personales (494 inciso 2º., 496 Co. Co.)
 - El contrato de cheque
 - La representación y el pago (501 –515 Co. Co.)
 - Responsabilidad: civil (414 Co. Co.), penal (406 Co. Co., 268 Co. Penal)
 - Modalidad del cheque (517 y 543 Co. Co.)
- g) Obligaciones de las Sociedades Debentures
- h) Certificado de Depósito y Bono de Prenda
- i) Carta de Porte y Conocimiento de Embarque
- j) Factura cambiaria:
 - Definición doctrinaria y legal (591 Co. Co.)
 - Elementos personales (591 Co. Co.)
 - Requisitos formales (594 Co. Co.)
 - Presentación, aceptación y pago (595, 596, 597, 598 Co. Co.)
 - El protesto
 - Funcionamiento (600 Co. Co.)
- k) Cédula Hipotecaria
- l) Vale
- m) Bonos Bancarios
- n) Certificado Fiduciario

UNIDAD VI: ACCIONES PROCESALES**6.1 Contenidos de la unidad:**

- a) Acciones cambiarias (615 a 618 y 621 Co. Co.):
 - Acciones cambiarias directas
 - Acciones cambiarias de regreso
- b) Acciones extracambiarias (408-409 Co. Co.)
 - Acción causal
 - Acciones de enriquecimiento indebido
- c) Cancelación, reposición y reivindicación de los Títulos de Crédito

UNIDAD VII: DE LAS OBLIGACIONES Y CONTRATOS MERCANTILES**7.1 Contenidos de la unidad:**

- a) Obligaciones y contratos mercantiles:
 - Características especiales de las obligaciones mercantiles frente a las civiles: exigibilidad (675), mora (677), derecho de retención (682-688) forma, perfeccionamiento, prueba del contrato mercantil y el contrato preredactado (671-673 Co. Co., 1574 a 1593, 126 Co. Civil)
- b) De los contratos típicos:
 - Compraventa mercantil (695 al 706 Co. Co. Y 1790 al 1843 Co. Civil)
 - Contrato de suministro (707 a 713 Co. Co.)
 - Contrato estimatorio (707 a 713 Co. Co.)
 - Depósito mercantil (714 a 716)
 - Contrato de apertura de crédito (718 a 728 Co. Co.)
 - Contrato de descuento y redescuento (729, 733 Co. Co.)
 - Contrato de reporto (744 a 749 Co. Co.)
 - Cartas órdenes de crédito (750 a 756)
 - Contrato de crédito documentario (758 a 765 Co. Co.)
 - Contrato de fideicomiso (766 a 793 Co. Co.)
 - Contrato de participación (861 a 865 Co. Co.)
 - Contrato de hospedaje (866 a 873 Co. Co.)
 - Contrato de cuenta corriente

- Contratos de seguros de daños a personas
- Contrato de reaseguro (1020 a 1023 Co. Co.)
- La tarjeta de crédito
- c) Contratos atípicos
 - Contratos de franquicia
 - Contratos de distribución
 - Contrato de leasing
 - Contrato de factoring
 - Contrato de Club de Campo o Country Club
 - Contrato de renting
 - Contrato de underwriting
 - Contrato de joint venture
 - Contrato de concesión
 - Contrato de transferencia de tecnología
 - Contrato de tiempo compartido
 - Contrato de pool aeronáutico
 - Contrato de asistencia administrativa
 - Contrato informático
- d) La conciliación y el arbitraje como forma de solución de conflictos en la contratación mercantil.

UNIDAD VIII: CONCEPTOS Y NATURALEZA JURIDICA DE LOS DERECHOS INTELECTUALES, DERECHOS DE AUTOR, DERECHOS CONEXTOS Y PROPIEDAD INDUSTRIAL

8.1 Contenidos de la unidad:

- a) Derechos intelectuales:
 - Definición
 - Naturaleza jurídica
 - Regularización constitucional y legal
- b) El derecho de autor y derechos conexos:
 - Definición
 - Naturaleza jurídica
 - Las diferentes concepciones jurídicas del derecho de autor el COPYRIGHT y el DERECHO DE AUTOR
 - Los derechos morales

- Los derechos patrimoniales
- Los derechos de los artistas intérpretes o ejecutantes
- Derecho de los productores de fonogramas
- Derecho de los organismos de radiodifusión
- Los derechos conexos en la legislación nacional vigente
- c) Los derechos de propiedad industrial:
 - Definición
 - Naturaleza jurídica
 - Patentes
 - Diseños industriales
 - Dibujos de utilidad
 - Modelos de utilidad
- d) Derecho Marcario:
 - Marcas
 - Nombres comerciales
 - Denominaciones de origen
 - Expresiones o señales de propaganda
 - Competencia desleal
 - Protección de las obtenciones vegetales
 - Protección de la biodiversidad
- e) Procedimiento de inscripción, oposición y cancelación de marcas, nombres comerciales y expresiones o señales de propaganda.
- f) Impugnación de resoluciones del Registro de la Propiedad Industrial

V. FUENTES DE CONSULTA PROPUESTAS

Broseta Pont, Manuel. **Manual de Derecho Mercantil**. Madrid : Tecnos, 1980.

Carrigues, Joaquín. **Curso de Derecho Mercantil**. México D.F. : Porrúa, 1990.

Cervantes Ahumada, Raúl. **Títulos y Operaciones de Crédito**. México D.F. : Porrúa, 1980

Codera Martín, María. **Diccionario de Derecho Mercantil**. 2ª. Ed. Madrid : Pirámide, 1982

Guatemala. Constitución Política de la República de Guatemala. Guatemala : Librería Jurídica, 2002.

Guatemala. Código de Comercio. Guatemala : Librería Jurídica, 2002.

Guatemala. Código Civil. Guatemala : Librería Jurídica, 2002.

Guatemala. Código Procesal Civil y Mercantil. Guatemala : Librería Jurídica, 2002.

Guatemala. Ley para la Protección de la Propiedad Industrial. Guatemala : Librería Jurídica, 2002.

Guatemala. Ley de Patentes de Invención, Modelos de Utilidad, Dibujos y Diseños. Guatemala : Librería Jurídica, 2002.

Guatemala. Ley de Arbitraje. Guatemala : Librería Jurídica, 2002.

Guatemala. Ley del Mercados de Valores y Mercancías y su Reglamento. Guatemala : Librería Jurídica, 2002.

Mantilla Molina, Roberto L. Derecho Mercantil. 21ª Ed. México, D.F. : Porrúa, 1981

Medina Salas, Juan Carlos. Manual de Procedimientos en el Registro Mercantil. Guatemala : Registro Mercantil, 2000.

Rodríguez y Rodríguez, Joaquín. Tratado de Sociedades Mercantiles. Tomos I y II, 5ª. Ed. México, D.F. : Porrúa, 1977

----Derecho Mercantil Mexicano. Tomos I y II. México D.F. : Porrúa, 1986.

VI. EVALUACIÓN

ZONA:

70 puntos

Exámenes parciales (2)

30 puntos

Investigación

10 puntos

Exposición

10 puntos

Comprobaciones de lectura

20 puntos

EXAMEN FINAL:

30 puntos

TOTAL

100 PUNTOS

lestersosa@gmail.com

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

CHIQUIMULA, GUATEMALA, 2019